



## **COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS AGRESIONES A PERIODISTA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**11 Junio de 2010**

### **COMUNICADO POR CORRESPONSAL DE MVS BALEADA EN OAXACA**

La tarde de ayer la corresponsal de noticias MVS, Ixtli Martínez, fue herida de bala cuando cubría un enfrentamiento entre presuntos porros y estudiantes, quienes desde el 21 de mayo tenían ocupada la Facultad de Derecho en la Universidad Autónoma Benito Juárez (UABJO) en la Ciudad de Oaxaca.

La corresponsal del noticiero MVS cuya titular es la Lic. Carmen Aristegui, presuntamente fue herida por un hombre encapuchado que le disparó a corta distancia en medio de la trifulca en las inmediaciones de la extensión de la Facultad de Derecho.

Esta agresión sucede días después de que organismos de defensa de derechos humanos ubicaron a Oaxaca como una de las entidades más peligrosas para la cobertura informativa.

Es por ello, que desde la Comisión Especial para dar Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación exigimos a las autoridades correspondientes que terminen con la impunidad; consoliden la protección del ejercicio periodístico; haya una actuación eficaz de las autoridades procuradoras de justicia; sancionen a las autoridades que actúen con dolo o negligencia; garanticen la seguridad de los periodistas que cubren situaciones de riesgo; hagan efectivo el derecho de las víctimas a la reparación del daño; revisen la competencia de las diversas autoridades y sus mecanismos de rendición de cuentas, pero sobre todo, hacemos un enérgico llamado a las autoridades para que asuman su responsabilidad de respetar y hacer respetar el derecho a la libertad de expresión, pues el Estado no solo está obligado a respetarla sino a garantizar su ejercicio.

En 2009, Oaxaca fue el Estado que más agresiones contra periodistas registró. Los territorios que concentran más situaciones de esta clase son Oaxaca (27%), Veracruz (27%), Distrito Federal (23%), Nuevo León (14%) y Michoacán (9%), según la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Nos pronunciamos en contra de éste y cualquier otro acto de violencia contra los periodistas, y le recordamos a las autoridades que en el ejercicio del poder público, no basta con señalarnos favor de la libertad de expresión, sino que debemos tomar las medidas necesarias para convertirnos todos en garantes de esta libertad.

El derecho a la información es un bien público, el ejercicio pleno de la libertad de expresión y el derecho a que la sociedad sea informada debe ser garantizada por el Estado.

**María Yolanda Valencia Vales**

**Presidenta de la Comisión Especial para dar Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación**